

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1, artículo 6 de la Resolución N° 1848 del 28 de octubre de 2022, la dependencia gestora FONDO DE CONSTRUCCIONES informa que, al cierre del plazo para la recepción de ofertas en el correo señalado, se recibió **UNA (1) OFERTA**. Dicha oferta fue evaluada y cumple con las condiciones establecidas en la SOLICITUD N° 006 DE 2025, cuyo objeto es **“CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO FASE II EN LAS SEDES CIUDADELA Y MAR AGRÍCOLA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO – SEDE TUMACO”**, a saber:

OFERENTE: CONSORCIO J&C CONSTRUCTORES

El procedimiento de evaluación del oferente se llevó a cabo mediante la verificación del cumplimiento de los documentos que conforman la oferta, las especificaciones técnicas y los criterios de selección establecidos en la solicitud de oferta. A continuación, se presenta un resumen de dicha evaluación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO J&C CONSTRUCTORES	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: <u>CUMPLE</u>	VALOR DE LA OFERTA: 70.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 18.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 0.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 5.00 MIPYMES 0.00 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL 0.00 PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	CALIFICACIÓN: <u>CUMPLE</u> PUNTOS OBTENIDOS: <u>93.00</u>

La oferta seleccionada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la solicitud de oferta. Asimismo, el valor ofertado no supera el presupuesto asignado, lo que garantiza la viabilidad financiera del proyecto.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

Durante la evaluación, se revisaron los valores unitarios incluidos en la oferta económica, constatando que ninguno de los ítems exceda el valor total por actividad ofertado con la respectiva tolerancia aceptable. Cabe destacar que la ejecución se realizará hasta agotar el valor máximo autorizado, sin exceder el monto agotable aprobado.

Finalmente, a fin de que los interesados que así lo consideren necesario presenten solicitudes de aclaración frente al presente informe de verificación, podrán remitir las mismas al correo electrónico oferta008-2025@udenar.edu.co hasta las 05:00 PM del 05 de junio de 2025.

Para constancia se firma el presente informe el día 04 de julio de 2025.

Cordialmente,


JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ
 Director Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño

Proyectó: Camilo Ernesto Cupacan Sánchez – Coordinador Administrativo Fondo de Construcciones
Revisó y Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argoty Diaz - Director Fondo de Construcciones


